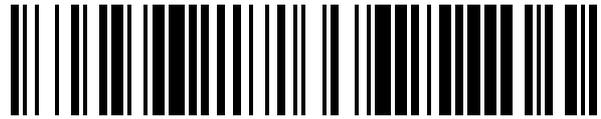


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 076 704**

21 Número de solicitud: 201230093

51 Int. Cl.:

B65D 85/00 (2006.01)

A44B 99/00 (2010.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **27.01.2012**

30 Prioridad:
29.01.2011 DE 102011009715

43 Fecha de publicación de la solicitud: **12.04.2012**

71 Solicitante/s:
Coats Opti Germany GmbH
1. Südwieke 180
26817 Rhaderfehn, DE

72 Inventor/es:
WADEN, UDO

74 Agente/Representante:
de Elzaburu Márquez, Alberto

54 Título: **CIERRE DE CREMALLERA**

ES 1 076 704 U

DESCRIPCIÓN

Cierre de cremallera.

La invención se refiere a una instalación para la ordenación fácil de aplicación de cierres de cremallera de más de un metro de longitud.

5 Los cierres de cremallera, que se utilizan en colchones, ropa de cama, tiendas de campaña, toldos, etc., tienen longitudes grandes, por ejemplo, de hasta 6 metros y más. Estos cierres de cremallera superlargos son introducidos por el fabricante de cierres de cremallera hasta ahora o bien agrupados en manojos de hasta 25 piezas aproximadamente sueltos en cajas de cartón alargadas y enviados o son arrollados en una cinta sin fin sobre una bobina y enviados. Estos dos tipos de suministro de cierres de cremallera superlargos son desfavorables para los
10 talleres de costura. Los cierres de cremallera introducidos en manojos sueltos en cajas de cartón de envío se enredan durante el envío así como durante la extracción unos con otros, de manera que el taller de costura no puede extraer fácilmente el cierre de cremallera individual desde el manajo. El cierre de cremallera individual extraído está presente entonces desordenado para la incorporación por la costurera. Esto conduce de nuevo a anudamientos, torsiones y contaminaciones. De esta manera se producen pérdidas de tiempo y mermas de la calidad. El envío de los cierres de cremallera arrollados como cinta sin fin en bobinas y confeccionados acabados tiene el inconveniente de que el taller de costura debe cortar los cierres de cremallera individualmente a partir de la cinta por medio de un corte. En casos, en los que el taller de costura desea un extremo sellado de la cinta, para evitar deshilachados en el lugar del corte, no se puede utilizar un cierre de cremallera desde la bobina en virtud de un simple corte con tijeras. Si se trabaja en los puestos de trabajo de costura directamente desde la bobina, las
20 bobinas deben equiparse de acuerdo con las longitudes necesarias de los cierres de cremallera. Las bobinas se ofrecen en el comercio con un número de 25 a 30 piezas de cierres de cremallera, las cantidades inferiores son desproporcionadas en virtud de las relaciones entre la bobina y la cantidad de bobinado. La cantidad del número de cierres de cremallera en una bobina no es evidente. Las bobinas se fabrican de manera habitual en un material compuesto, que debe evacuarse.

25 La invención se basa en el problema de superar estos inconvenientes unidos hasta ahora con el envío y el procesamiento de cierres de cremallera.

Este problema se soluciona de acuerdo con la invención porque cada cierre de cremallera es arrollado individualmente en un rollo y porque el rollo es provisto con una fijación en al menos dos puntos de fijación con preferencia opuestos entre sí.

30 Con esta configuración de acuerdo con la invención de los rollos de cierres de cremallera se pueden colocar los mismos adyacentes y superpuestos en la caja de cartón de envío y se pueden extraer de una manera óptima desde la caja de cartón en el taller de costura en esta manera ordenada. Los rollos se pueden colocar sobre una espiga en el puesto de trabajo de costura, de manera que el cierre de cremallera se desenrolla de forma ordenada durante la incorporación.

35 De acuerdo con un desarrollo de la invención, para la fijación de los rollos de cierres de cremallera se utilizan hilos de hilvanar que están constituidos con preferencia de plástico, que son atravesados en los puntos de fijación a través del rollo. De acuerdo con otro desarrollo de la invención, los rollos son rodeados en los puntos de fijación por banderolas.

40 Por último, se puede tomar la configuración de tal manera que el arrollo es incluido, en general, en una lámina con preferencia transparente.

Los ejemplos de realización de la invención se representan en el dibujo.

La figura 1 muestra un rollo de cierre de cremallera 1, a través del cual han sido atravesados en dos lugares de fijación opuestos entre sí unos hilos de hilvanar 2 que están constituidos de plástico con una pistola de hilvanar, con lo que se ha establecido la fijación del rollo de cierre de cremallera.

45 La figura 2 muestra un rollo de cierre de cremallera 3, que está rodeado en dos puntos de fijación opuestos entre sí por banderolas de papel 4, cuyos extremos están encolados entre sí.

La figura 3 muestra un rollo de cierre de cremallera 5, que ha sido rodeado y, por lo tanto, fijado con una lámina de plástico 6.

REIVINDICACIONES

1.- Cierre de cremallera con una longitud de más de un metro, caracterizado porque está arrollado en un rollo y porque las capas del rollo están unidas entre sí de forma desprendible con al menos un medio de fijación.

5 2.- Cierre de cremallera de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de fijación son hilos de hilvanar (2) atravesados a través del rollo (1), que están constituidos con preferencia de plástico.

3.- Cierre de cremallera de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de fijación son banderolas (4) conducidas alrededor del rollo (3).

4.- Cierre de cremallera de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el rollo (5) está rodeado por una lámina (6) con preferencia transparente.

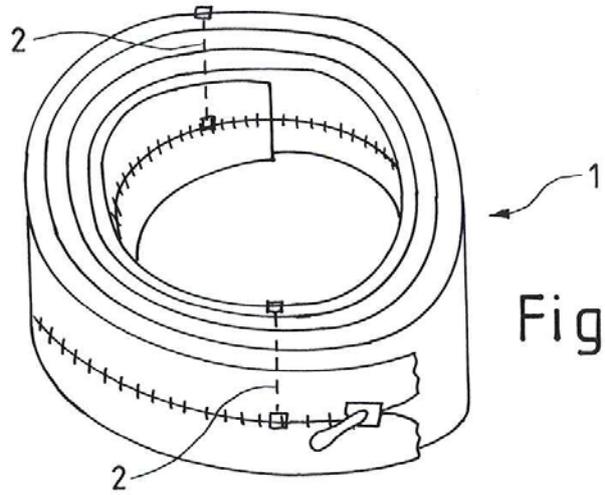


Fig. 1

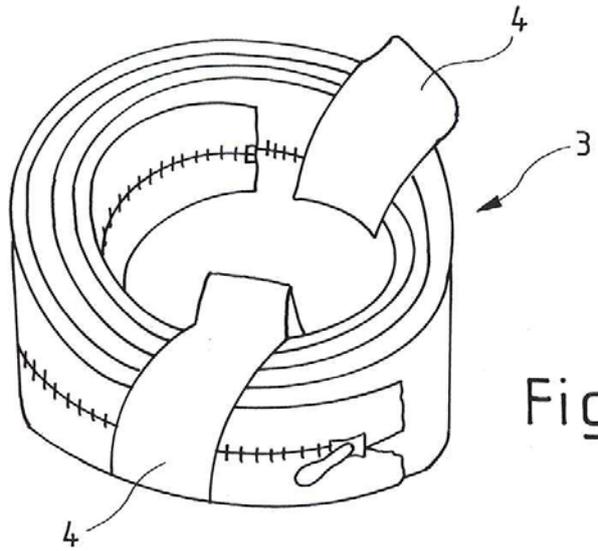


Fig. 2

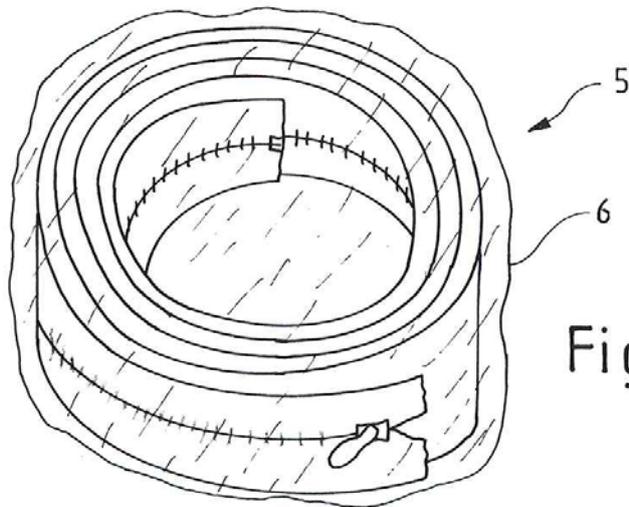


Fig. 3